

**OPERADORA SAN MIGUELITO TRANSPORTE DE PERSONAS Y BIENES
OPERMIG S.A.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE LA OPERADORA SAN MIGUELITO
TRANSPORTE DE PERSONAS Y BIENES OPERMIG S.A**

En el Cantón San Miguel, el día de hoy viernes 01 de mayo del 2020, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Parroquia: SAN MIGUEL Barrio: GUABO LOMA Calle: BOLIVAR Numero: S/N Referencia ubicación: A TRES CUADRAS DEL COLEGIO FLOR MARIA INFANTE, siendo las 09:30 am, se reúne la Junta General Universal de socios de OPERADORA SAN MIGUELITO TRANSPORTE DE PERSONAS Y BIENES OPERMIG S.A, con la presencia del cien por ciento del capital social.

Por encontrarse presenta el 100% del capital de la OPERADORA SAN MIGUELITO TRANSPORTE DE PERSONAS Y BIENES OPERMIG S.A, se instala la junta general universal de socios, con el fin de tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día.

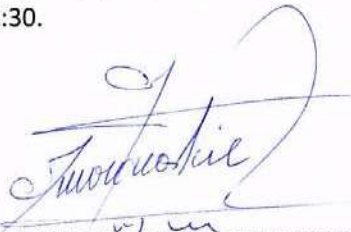
1.- APROBACION BALANCE 2019.

2.- ASUNTOS VARIOS.

Preside la Junta la Sr. GUAMAN CASTILLO ANGEL BRAYAN, y actúa como Secretario ad-hoc el Sr. MORA MONTOYA MARTIN SILVANO.

1.- En el primer punto del orden del día se pone en consideración de los socios, la lectura y aprobación de los balances 2019. Los socios presentes por unanimidad aprueban la moción y aprueban el mismo que consta del expediente respectivo y es parte integrante de la presente acta.

No teniendo nada más que tratar se declara un receso de 30 minuto para que por secretaria se elabore el acta respectiva de la Junte General Universal de la OPERADORA SAN MIGUELITO TRANSPORTE DE PERSONAS Y BIENES OPERMIG S.A, una vez incluido el receso se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada integralmente por unanimidad por los socios de la compañía, para constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto, la junta concluye a las 11:30.



MORA MONTOYA MARTIN SILVANO

Secretario AD-HOC